

Convocatoria

NÚMERO VEINTE

Dossier: Estado, Administración y Políticas Públicas

en América Latina: desarrollos y desafíos.

Coordinador: Pablo Bulcourf.

Esta convocatoria tiene como finalidad seleccionar artículos de investigación que den cuenta de la historia y del desarrollo del campo de los estudios sobre el Estado, la Administración y las Políticas Públicas. Durante las últimas décadas, en América Latina, se fueron consolidando este tipo de estudios bajo una visión interdisciplinaria que expresa la riqueza de enfoques y de perspectivas. Las características propias de este espacio lo han vinculado con la propia actividad política y los procesos de toma de decisión y de conformación de las burocracias públicas. Los procesos de reforma estatal se fueron asociando también con las propias teorías y concepciones alrededor de los fenómenos públicos, lo que permite reconstruir un conjunto complejo de interacciones en donde lo científico-académico se articula con la propia arena política. Los diferentes modelos de vinculación entre Estado “y” sociedad se han expresado también en los grupos de investigación y de construcción del conocimiento experto. La reciente pandemia de COVID-19 ha expresado la centralidad y la importancia de lo público y la necesidad de dar rápidas soluciones a un fenómeno de gran relevancia a escala planetaria.

Este *dossier* intenta, por lo tanto, seleccionar artículos de investigación que den cuenta con rigurosidad y creatividad de la trama poliédrica de estas relaciones políticas, económicas, culturales y sociales.

1.- Las teorías sobre el Estado en América Latina.

Las ciencias sociales en América Latina no sólo fueron refractarias de la producción científica de los centros académicos de los Estados Unidos y de Europa, sino que fueron desarrollando su propia mirada en un diálogo crítico con estos trabajos. Ello permitió la construcción de visiones que dieron cuenta de la especificidad de los vínculos históricos entre el Estado “y” la sociedad en la región contribuyendo también con originalidad y solidez empírica a este campo.

2.- La conformación y desarrollo de las administraciones públicas.

Los procesos de construcción estatal en la región dieron lugar a la conformación de las administraciones públicas y los cuerpos burocráticos de los Estados. Las particularidades históricas y en parte el tamaño de cada una de estas unidades políticas, fueron consolidando estructuras muy diferentes en densidad, capacidades, formas de ingreso, permanencia y formación continua. Ello, a su vez, estuvo condicionado por los diferentes modelos de estatalidad, ideologías predominantes y reformas estatales.

3.- Las reformas del Estado y las teorías.

Podemos encontrar un vínculo, aunque no lineal, entre las concepciones sobre el Estado “y” la sociedad con las concepciones filosóficas, ideológicas y políticas que predominan en diferentes momentos históricos. Esto nos ha permitido definir el momento liberal, keynesiano, neoliberal, entre otros. Esta relación entre la teoría y el propio accionar político es uno de los aspectos más complejos del vínculo entre el conocimiento y el poder, presente ya en los albores de la modernidad. Esta relación *bis a bis* nos permite plantear el poder que poseen las cosmovisiones, las que sin duda son producto de un tiempo histórico.

4.- La conformación del campo de la administración y las políticas públicas.

Finalizada la segunda guerra mundial, y bajo la necesidad de la reconstrucción europea, el llamado de Harold Lasswell da inicio al campo actual de los estudios sobre administración y políticas públicas. Esto no sólo repercute en el ámbito norteamericano y europeo, sino que se extiende también hacia América Latina. En 1951 se crea la primera licenciatura en ciencia política y administración pública en la UNAM y un año después en la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo). Paulatinamente, se fueron generando diferentes instancias de grado y posgrado en la región. Si bien la ciencia política fue la disciplina más afín a estos desarrollos, el campo se constituyó como un espacio interdisciplinario donde confluyen la economía, las ciencias de la administración, la sociología y el derecho principalmente.

5.- Formación y capacitación en el empleo público.

Junto al desarrollo del campo en las universidades y centros de investigación, los diferentes Estados fueron construyendo espacios institucionales de formación y capacitación constantes para las burocracias públicas, los que en muchas oportunidades se convirtieron también en centro de producción del conocimiento, con un importante desarrollo editorial. En algunos de los países se adoptó el término de Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) para estas instituciones, lo que se extendió también en el resto de Iberoamérica. Durante décadas, estos espacios desarrollaron modelos de formación innovadores, los que fueron incorporando nuevas tecnologías de la información. En los Estados federales de la región también se adoptaron instituciones similares a nivel subnacional.

6.- Desarrollo de redes.

El crecimiento y densidad del campo permitió la construcción de redes a nivel internacional en la que confluyeron tanto académicos e investigadoras/es, con-

sultoras/es y funcionarias/os públicas/os. Esto permitió un gran intercambio de experiencias e ideas que demuestran la articulación entre la propia política, las estructuras de la alta dirección pública y el sector universitario. Si bien las experiencias han sido dispares, nos permiten dar cuenta del complejo de relaciones sociales alrededor de la administración y de las políticas públicas y su vinculación con el conocimiento experto. Varias de estas organizaciones realizan congresos y eventos propios, como así también un conjunto de publicaciones periódicas.

7.- La problemática de género en la administración y las políticas públicas.

En las últimas décadas, los estudios sobre feminismo y posteriormente los trabajos sobre género y diversidades comenzaron a analizar desde estas perspectivas la conformación de las burocracias públicas. En un sentido histórico esto fue corroborando las ideas centrales sobre el papel de la mujer y otros colectivos en la distribución de los cargos públicos y el ingreso a los espacios de la alta dirección pública, demostrando la enorme desigualdad al respecto. Muchos de estos estudios permitieron tomar decisiones y políticas concretas para revertir este fenómeno.

8.- El impacto de la pandemia del COVID-19.

La llegada y la expansión de la pandemia del COVID-19 han tenido enormes repercusiones a nivel de la conformación del espacio público y la centralidad del Estado en la necesidad de tomar decisiones en forma rápida y efectiva. Este regresó a la escena central de la política mundial demostrando sus debilidades y fortalezas. Varios procesos que se venían gestando, como el empleo de redes y tecnología digital, se aceleró exponencialmente. El desarrollo de capacidades específicas no sólo se vio en la política estrictamente sanitaria, sino en todas las facetas de la órbita estatal. Ello ha llevado a un rápido y profundo replanteo en torno a las propias teoría y concepciones sobre el Estado y la política, impactando fuertemente en el campo de la administración y de las políticas públicas.

Fecha límite para enviar los artículos de investigación: 01 de febrero de 2023.

Para enviar las contribuciones:

revistaeypp@flacso.org.ar

Para más información, véase:

Revista Estado y Políticas Públicas - FLACSO Argentina

www.revistaeypp.flacso.org.ar/revista

